

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:11 de marzo del 2022**

**ESTADO No. 044**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120220004400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	APD. EDGAR CAMILO MORENO JORDAN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Solicitar providencia al correo Institucional del Juzgado	10/03/2022		1
76001310300120220005600	Verbal	TATIANA MARTINEZ ALBA	JUAN MANUEL LINDO HERRAN	Auto rechaza demanda OBS. 1°.- RECHAZAR la presente demanda por falta de competencia para conocer de ella en razón a la cuantía. 2°.- ENVIAR por competencia la presente demanda con todos sus anexos a fin de que sea repartida por parte de la Oficina Judicial entre los Juzgados Civiles Municipales de Cali, dejándose previamente cancelada la radicación.	10/03/2022		1
76001310300120220005700	Ejecutivo Singular	SERVICIOS GENERALES DE VALORES	APD. ROSSY CAROLINA IBARRA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/03/2022		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11 de marzo del 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ**

Secretario